

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02**ACTA VALORACIÓN FASES: OPOSICIÓN Y CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA (SEVILLA) COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL:**

El día 18 de junio de 2021 se reúne en la Caseta Municipal sita en C/ Vicente Aleixandre de Lanтежуеlа, a las 9:00 horas, el Tribunal de Selección, para la realización del ejercicio tipo test en relación con el Procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento a los efectos de constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio, compuesto por:

Presidenta: Verónica España Pardo (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento)

Secretaria: Rocio Martin Martin (Funcionaria de Carrera)

Vocal 1: M^a José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento)

Vocal 2: Fco. Alejandro Cruz Vega (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento)

Vocal 3: Juan Carlos Garcia Marin (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento)

Cabe indicar que, las aspirantes han sido convocadas por el Tribunal siguiendo lo establecido en la base octava de la convocatoria, en llamamiento único.

Antes del inicio del ejercicio, la Presidenta del Tribunal se dirige a las participantes para comunicarles que, la prueba se realizará según las indicaciones que se les facilitan por escrito, indicándoles que en caso de haber alguna duda se formule en ese momento ya que una vez comenzado el ejercicio no se podrá efectuar ninguna consulta. Las indicaciones facilitadas son las siguientes:

“FASE DE OPOSICIÓN (18/06/21): EXAMEN TIPO TEST PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA LA PRESTACION DEL MISMO POR EL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA (SEVILLA)”

INDICACIONES PARA LA REALIZACION DE LA FASE DE OPOSICIÓN

- Debido a las la pandemia derivada del covid-19, será obligatorio el uso de mascarillas y cada aspirante deberá traer su propio bolígrafo. No se proporcionará material alguno por parte del Tribunal para la realización del ejercicio.

- El ejercicio consta de 25 preguntas tipo test más 5 de reserva (26 a la 30). Las cinco preguntas de reserva se valorarán del mismo modo que las otras 25, en caso de tener que anular alguna.

- Las respuestas se harán en la plantilla que acompaña al examen, tachando con una cruz la que considere correcta, no será válido ningún otro sistema de marcado. En caso de equivocación, se rodeará el error con un círculo para que sea admitida la corrección y pueda señalar otra respuesta. En caso de corrección; si decide no marcar otra respuesta, se considerará como pregunta no contestada (en blanco). Modo de proceder:

PREGUNTAS	RESPUESTAS			RESPUESTA CORRECTA
	A	B	<input checked="" type="checkbox"/>	
				C

PREGUNTAS	RESPUESTAS			RESPUESTA CORRECTA
	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
				B

PREGUNTAS	RESPUESTAS			RESPUESTA EN BLANCO
	A	B	<input checked="" type="checkbox"/>	

PREGUNTAS	RESPUESTAS			RESPUESTA EN BLANCO
	A	B	C	

Código Seguro De Verificación:	/ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	21/06/2021 10:03:32
	Veronica España Pardo	Firmado	21/06/2021 10:01:50
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	21/06/2021 10:00:35
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	21/06/2021 09:58:04
	Rocio Martin Martin	Firmado	21/06/2021 09:57:53
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
 Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- Se ha facilitado a los/as opositores/as lo siguiente:

El examen acompañado de dos plantillas para las respuestas: una será entregada al Tribunal en la forma que se indica a continuación una vez finalizada la prueba y otra será la que el/la aspirante podrá llevarse para comprobar los resultados una vez se publique el Acta de valoración de la prueba en los medios establecidos para ello en la base sexta de la convocatoria: **se depositará en una caja sin que la toque ningún miembro del Tribunal, por lo que no se comprobará si falta nombre, firma o cualquier otro dato obligatorio, cuya no concurrencia devengara que el/la aspirante conste como no presentado.**

Además, deberá entregar junto con la plantilla de respuestas este documento con sus datos personales y firmado, de esta forma usted acepta las condiciones impuestas para la realización del ejercicio.

- La valoración máxima del ejercicio será de seis puntos (cada pregunta se valora con 0,24 puntos).

- Las respuestas en blanco y fallidas no restan.

- Los/as participantes dispondrán de 40 minutos para la realización del ejercicio.

- De conformidad con lo establecido en la base VIII que regula la convocatoria del procedimiento, y como segunda medida a aplicar dado el caso de empate en las puntuaciones obtenidas, en las dos fases del mismo, es por ello por lo que, se llevará a cabo un sorteo público mediante la extracción de dos letras que determinará alfabéticamente el orden de prelación.

- El Acta resultado de la prueba se hará pública, a la mayor brevedad posible, en la forma y lugares indicados en la base sexta de la convocatoria.”

Teniendo en cuenta una de las pautas señaladas en las indicaciones facilitadas para proceder al desempate entre las puntuaciones obtenidas resultado del procedimiento de selección; dado el caso (FASE DE OPOSICIÓN Y FASE DE CONCURSO); se lleva a cabo el sorteo público para la elección de dos letras del abecedario al azar. Resultando de ese sorteo público las letras “A” y “S”.

A las 9.50 Hs se da por finalizada la prueba.

El mismo día a las 11.45 Hs, el Tribunal se reúne en las Oficinas Técnicas Municipales sitas en C/ Modesto Mallén López nº 9 para proceder a la corrección de los exámenes y baremar los méritos aportados por las solicitantes encontrándose ausente el vocal; D. Juan Carlos Garcia Marin.

En vista de lo señalado cabe decir que, en la relación que se detalla a continuación, donde se reflejan los resultados obtenidos; a las aspirantes marcadas con un asterisco, se les ha aplicado para el desempate lo establecido en base VIII de las bases reguladoras de la convocatoria:

ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	FASE DE OPOSICIÓN (EJERCICIO TIPO TEST)	FASE DE CONCURSO (MÉRITOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MARIA JOSÉ ROMERO MUÑOZ	5,04	2,40	7,44
2	ANAIS CORDOBES RAMOS	4,80	2,50	7,30
3	ROSARIO MIRANDA LÓPEZ	4,56	2,50	7,06
4	*ROSARIO FERNÁNDEZ MONTENEGRO	4,32	2,50	6,82
5	*ANA MARÍA GUERRERO RUIZ	4,32	2,50	6,82
6	ESTHER MELÉNDEZ CARO	4,56	2,25	6,81
7	*LIDIA GARRIDO BOHORQUEZ	4,08	2,50	6,58

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	/ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	21/06/2021 10:03:32
	Veronica España Pardo	Firmado	21/06/2021 10:01:50
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	21/06/2021 10:00:35
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	21/06/2021 09:58:04
	Rocio Martin Martin	Firmado	21/06/2021 09:57:53
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANJEJUELA**C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	FASE DE OPOSICIÓN (EJERCICIO TIPO TEST)	FASE DE CONCURSO (MÉRITOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
8	*CRISTINA PEREZ SERRANO	4,08	2,50	6,58
9	*CARMEN FERNÁNDEZ AFÁN	3,84	2,50	6,34
10	*VANESSA MEJORADA LÓPEZ	3,84	2,50	6,34
11	*Mª GRACIA PEREZ JAIME	3,84	2,50	6,34
12	*JOSEFA AGUILAR NAVARRO	3,84	2,50	6,34
13	*Mª PAZ ALVAREZ OJEDA	3,84	2,40	6,24
14	SILVIA GARCIA FELIPE	3,60	2,50	6,10
15	*Mª JOSEFA CARO LORA	3,36	2,50	5,86
16	*EVA MARTIN RUBIRA	3,36	2,50	5,86
17	*ELENA CERASELA PATRASCU	3,36	2,50	5,86
18	*NURIA MARTIN JIMÉNEZ	3,12	2,50	5,62
19	*FÁTIMA SÁNCHEZ CARO	3,12	2,50	5,62
20	*MANUELA ADALID GONZÁLEZ	3,12	2,50	5,62
21	IRENE CARO CONDE	3,60	1,80	5,40
22	ANA ISABEL LÓPEZ ADALID	2,88	2,50	5,38
23	PAOLA FERNÁNDEZ MORENO	3,84	1,50	5,34
24	CARMEN CASTILO RUIZ	3,36	1,80	5,16
25	*SANDRA FERRERA LEÓN	2,64	2,50	5,14
26	*ELISABETH RUIZ GUTIERREZ	2,64	2,50	5,14
27	ANGELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	4,32	0,75	5,07
28	INMACULADA C. RAMOS MARTIN	2,64	2,40	5,04
29	BRENDA JIMÉNEZ CARO	3,12	1,65	4,77
30	AZAHARA CADENAS DELGADO	3,60	0,90	4,50
31	NEREA CARMONA DIAZ	3,84	0,60	4,44
32	ARACELI MONTES ANDUJAR	3,60	0,75	4,35
33	MERCEDES CARO GALÁN	4,32	0	4,32
34	Mª ISABEL LÓPEZ SIRIA	2,64	1,65	4,29
35	*DOLORES GUERRERO RUIZ	4,08	0	4,08
36	*VICTORIA JIMÉNEZ MONTES	4,08	0	4,08
37	*NOELIA GÓMEZ RODRIGUEZ	3,36	0,60	3,96
38	*MANUELA MALLÉN RIVERA	3,36	0,60	3,96
39	ELENA Mª RAMOS MARTIN	2,88	0,90	3,78
40	*MERCEDES BECERRIL CARRERO	3,60	0	3,60
41	*MARINA JIMÉNEZ PEREZ	3,60	0	3,60
42	*AURORA GARCIA RUIZ	3,36	0	3,36
43	*LAURA LÓPEZ RUIZ	3,36	0	3,36
44	CRISTINA CABELLO ROSA	3,12	0	3,12
45	TATIANA BAEZA GARCIA	0	0,60	0,60

A continuación, se detallan l@s aspirantes que quedan exclud@s del procedimiento y de la bolsa por no haberse presentado a la realización de la prueba el día 18/06/21:

NOMBRE Y APELLIDOS

Mª del Carmen Rivero Pérez

Considerando lo expuesto, por el Tribunal se establece un plazo de 3 días hábiles para que l@s aspirantes formulen las reclamaciones o alegaciones que estimen pertinentes en relación con la valoración.

Código Seguro De Verificación:	/ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	21/06/2021 10:03:32
	Veronica España Pardo	Firmado	21/06/2021 10:01:50
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	21/06/2021 10:00:35
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	21/06/2021 09:58:04
	Rocio Martin Martin	Firmado	21/06/2021 09:57:53
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Transcurrido este plazo, si no hubiera lugar a alguna; esta lista se entenderá definitiva a todos los efectos, dándose traslado de ello al Sr. Alcalde, para que proceda a la formalización de la constitución de la bolsa con el orden establecido.

Como anexo a esta acta se acompaña la plantilla correctora del examen para su comprobación por l@s participantes.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 15.00 Hs. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

Fdo. Presidenta: Verónica España Pardo
Fdo. Secretaria: Rocio Martin Martin
Fdo. Vocal 1: M^a José Fernández Romero
Fdo. Vocal 2: Fco. Alejandro Cruz Vega
Fdo. Vocal 3: Juan Carlos Garcia Marin

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	/ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	21/06/2021 10:03:32
	Veronica España Pardo	Firmado	21/06/2021 10:01:50
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	21/06/2021 10:00:35
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	21/06/2021 09:58:04
	Rocio Martin Martin	Firmado	21/06/2021 09:57:53
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==		



**ANEXO****PLANTILLA RESPUESTAS EXAMEN TIPO TEST (18/06/21) PROCEDIMIENTO
SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA D EMPLEO DE AUXILIARES
DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA
(SEVILLA)**

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	B	16	C
2	A	17	A
3	C	18	C
4	A	19	B
5	C	20	C
6	A	21	B
7	C	22	C
8	C	23	B
9	B	24	B
10	C	25	A
11	C	26 RESERVA	C
12	A	27RESERVA	A
13	C	28RESERVA	C
14	C	29RESERVA	A
15	C	30RESERVA	A

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	/ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	21/06/2021 10:03:32
	Veronica España Pardo	Firmado	21/06/2021 10:01:50
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	21/06/2021 10:00:35
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	21/06/2021 09:58:04
	Rocio Martin Martin	Firmado	21/06/2021 09:57:53
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ICk13c7Zeghd722jsIHuQ==		

